

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA NUMERO 41-2002
15 DE OCTUBRE DEL 2002
HORA 6:30

CAPITULO I

VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACION DE AGENDA:

ARTICULO 1

Miembros presentes:

Sr. Juan Manuel González Zamora	PRESIDENTE
Sr. José Guillermo Villegas	TESORERO
Sr. Miguel Zumbado Mora	SECRETARIO

Miembros ausentes:

Sr. Edwin Solano Vargas	VICEPRESIDENTE	JUSTIFICADA
Sr. José Alcides Chávez Murillo	VOCAL	JUSTIFICADA

Funcionarios del comité presentes:

Angélica Venegas Venegas	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
José Andrés Murillo Arroyo	AREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ARTICULO 2

Aprobación de la agenda del día, correspondiente a Sesión Ordinaria N°41-2002 del día 15 de octubre del 2002.

CAPITULO II

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:

ARTICULO 3

Se presenta acta correspondiente a:

- ❖ Sesión Ordinaria N°40-2002 del 08 de octubre del 2002.

La secretaria del Área Administrativa informa que no le fue entregada el acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria N°12-2002, correspondiente al día 11 de octubre del 2002, la cual debía ser aprobada en esta sesión.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad **Primero:** aprobar el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N°40-2002 del día 08 de octubre del 2002. **Segundo:** Que los miembros de Junta Directiva presentes en la Sesión Extraordinaria N°12-2002 deben confeccionar los acuerdos tomados en dicha sesión.

CAPITULO III

ATENCION AL PUBLICO:

No hubo

CAPITULO IV

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

ARTICULO 4

Se recibe solicitud de préstamo del equipo de sonido por parte del señor Gonzalo Hernández de la Asociación de Desarrollo de Barrio Fátima, para el Bingo que se estará llevando a cabo el día 19 de octubre a las 6:00 pm, en esa localidad.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad y en firme aprobar la solicitud del préstamo del equipo de sonido a la Asociación de Desarrollo Barrio Fátima para el día 19 de octubre a las 6:00 pm..

ARTICULO 5

Se recibe nota según oficio DG-399-02 por parte del señor Miguel Salguero del Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural, agradeciendo por haber sido su representante escogida para la dedicatoria de los XVI Juegos Deportivos Escolares Belén 2002.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad dar por recibida la nota y archivar.

ARTICULO 6

Se recibe nota con fecha 09 de octubre por parte del señor Secundino Guido Darcia, Presidente del Comité Comunal de Deportes de la Ribera de Belén, solicitando el aval para la realización de los Festejos Populares en la Ribera de Belén, ya que se está coordinando para traer a la Ciudad Mágica, además solicitan el apoyo para instalar la cantina al costado del bulevar.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad y en firme dar por recibida la nota e informar al Comité Comunal de la Ribera que ellos poseen la facultad para decidir acerca de las actividades que van a realizar en celebración de los Festejos Populares La Ribera de Belén.

ARTICULO 7

Se recibe copia del memorando según oficio M-794.2002 enviado al Lic. Claudio Arce Venegas de la Comisión de Instalaciones Deportivas, por parte del señor William Alvarado B., Alcalde Municipal, solicitándole elaborar un cronograma de las actividades para la colocación de la malla en el costado del Polideportivo de Belén por donde ingresan vehículos hacia sus propiedades particulares.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad dar por recibida la copia de la nota según oficio M-794.2002 enviada por la Alcaldía Municipal y archivar.

ARTICULO 8

Se recibe copia de la nota con fecha 08 de octubre enviada a la Comisión de Instalaciones Deportivas, por parte de la Asociación Deportiva de Fútbol Salón de Belén, referente a la solicitud del préstamo de los vestidores de las canchas públicas de San Antonio.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad remitir a la Comisión de Instalaciones Deportivas y a la Asociación Deportiva Belén Fútbol Salón, el acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°37-2002 correspondiente al 17 de setiembre, en donde se acuerda informar a dicha asociación acerca de la remodelación en las oficinas del comité, dicho acuerdo fue enviado según oficio AA-198-2002, con fecha 04 de octubre del 2002.

ARTICULO 9

Se recibe copia de la nota con fecha 08 de octubre enviada a la Comisión de Instalaciones Deportivas, por parte de la Asociación Deportiva de Fútbol Salón de Belén, referente al acuerdo de la comisión del uso del gimnasio para dicha asociación.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad dar por recibida la nota y archivar.

ARTICULO 10

Se recibe copia del memorando según oficio ADS-298.2002 enviado al sr. Jorge González, del Área Administrativa Financiera, por parte de la Lic. Marita Arguedas, Directora Área de Desarrollo Social, referente a la solicitud para efectuar la transferencia según el Flujo de Caja establecido para tal efecto.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad dar por recibida la copia de la nota según oficio ADS-298-2002 enviada por la Lic. Marita Arguedas, Directora del Área de Desarrollo Social y archivar.

ARTICULO 11

Se recibe memorando según oficio PR-03-2002, por parte del señor Allan Araya González, del Área Técnica del comité, referente al informe de labores del encargado de recreación del mes de setiembre.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad **Primero:** dar por recibida la nota enviada por el señor Allan Araya G, del Área Técnica del comité **Segundo:** indicar al señor Araya que es necesario que se incluya un informe cualitativo, y cuantificado, en el que se especifique una recomendación, si se cumplió con los objetivos y metas propuestas, si los logros están dentro de lo programado etc.

CAPITULO V

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

ARTICULO 12

Se envió nota según oficio AA-217-10-02 al señor William Alvarado B, Alcalde Municipal de Belén, solicitando girar las instrucciones necesarias al Departamento de Recursos Humanos para que se nos indiquen las regulaciones a seguir sobre el manejo del personal del comité.

CAPITULO VI

INFORME DE AREAS (TÉCNICA, MEDICINA DEPORTIVA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA):

ARTICULO 13

El encargado del Área Administrativa Financiera presenta la solicitud de servicios N°151 para la adquisición de papelería de la disciplina deportiva de baloncesto.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad aprobar la solicitud de servicios N°151 para la adquisición de papelería de la disciplina deportiva de baloncesto.

ARTICULO 14

El encargado del Área Administrativa Financiera presenta la solicitud de servicios N°152 para la contratación de dos vendedores de espacios publicitarios en los XVI Juegos Deportivos Escolares Belén 2002.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad aprobar la solicitud de servicios N°152 para la contratación de dos vendedores de espacios publicitarios en los XVI Juegos deportivos Escolares Belén 2002.

ARTICULO 15

El encargado del Área Administrativa Financiera presenta la solicitud de servicios N°153 para la adquisición de dos uniformes de portero y camisetitas de uniforme.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad aprobar la solicitud de servicios N°153 para la adquisición de dos uniformes de portero y camisetitas de uniforme.

ARTICULO 16

El encargado del Área Administrativa Financiera presenta la solicitud de servicios N°154 para la adquisición de 150 medallas para el torneo de Ajedrez y medallas para los XVI Juegos Deportivos Escolares Belén 2002.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad aprobar la solicitud de servicios N°154 para la adquisición de 150 medallas para el torneo de Ajedrez y medallas para los XVI Juegos Deportivos Escolares Belén 2002.

ARTICULO 17

El encargado del Área Administrativa Financiera presenta la Compra Directa N°038-2002 *ADQUISICION DE UN PARACAÍDAS EDUCACIONAL*

ASPECTOS	OFERTA 1
<i>PRECIO</i>	<i>160,000.00</i>
	<i>60</i>
<i>CREDITO</i>	<i>30 días</i>
	<i>10</i>
<i>GARANTIA</i>	<i>1 año</i>
	<i>20</i>
<i>TIEMPO DE ENTREGA</i>	<i>2 semanas</i>
	<i>5</i>
TOTAL	95

RECOMENDACION

La comisión de adjudicación, integrada por los Sres. Allan Araya encargado del área Técnica, José Andrés Murillo Arroyo encargado del área Financiera y Juan Manuel González miembro de la Junta Directiva del Comité de Deportes, recomiendan la adjudicación al único oferente N° 1 a la Sra. Katherina Bonilla Rojas, quién obtuvo el 95% del total puntaje.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad aprobar la adjudicación de la Compra Directa N°038-2002 Adquisición de un paracaídas educacional a la señora Katherina Bonilla Rojas, quien obtuvo un 95%, y es por un monto de \$160.000.00.

ARTICULO 18

El encargado del Área Administrativa Financiera presenta la Compra Directa N°039-2002 *ADQUISICION DE UN PROFESIONAL PARA DIGITACION RECIBOS CNFL*

ASPECTOS	OFERTA 1	OFERTA 2
<i>PRECIO</i>	<i>152,000.00</i>	<i>200,000.00</i>
	<i>70</i>	<i>53</i>
<i>TITULO</i>	<i>Bachillerato</i>	<i>Bachillerato</i>
	<i>15</i>	<i>15</i>
<i>EXPERIENCIA</i>	<i>2 años</i>	<i>1 año</i>
	<i>3</i>	<i>3</i>
TOTAL	88	71

RECOMENDACION

La comisión de adjudicación, integrada por los Sres. Allan Araya encargado del área Técnica, José Andrés Murillo Arroyo encargado del área Financiera y Juan Manuel González miembro de la Junta Directiva del Comité de Deportes, recomiendan la adjudicación al oferente N° 1 a la Srta. Alina Sánchez González, quién obtuvo el 88% del total puntaje, el otro oferente obtuvo un 71% el oferente N°2 George Aguilar Prieto.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad declarar desierta la Compra Directa N°39-2002, por las razones que quedan estipuladas en la siguiente Resolución Administrativa:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN BELÉN, a las diecisiete horas del día 22 de Octubre del dos mil dos. se declara desierto la compra directa número 039-2002 denominada “ Adquisición de un profesional para la digitación de recibos de la CNFL”

RESULTANDO:

UNICO: Que mediante revisión de ofertas recibidas en las oficinas de este Comité el día 14 de Octubre del 2002, por la señorita Alina Sánchez.; el señor George Aguilar quienes figuran como oferentes en la compra directa N°.039-2002, denominada “Adquisición de un profesional para la digitación de los recibos del CNFL, de los cuales ambos son empleados públicos y se encuentran en la planilla de la Municipalidad de Belén y según ley de salarios de la Administración pública no se puede adjudicar a ninguno de estos oferentes.

CONSIDERANDO:

UNICO: Siendo que la Ley de salarios de la Administración Pública dispone que en su artículo 15° ***“Ningún servidor podrá devengar dos o más sueldos, salvo que corresponda a puestos distintos, que no exista superposición horaria, y que entre todos no sobrepasen la jornada ordinaria. Los educadores no podrán impartir más de treinta y dos lecciones semanales en propiedad. Excepcionalmente podrán atender una cantidad mayor, cuanto el servicio lo demande, pero el exceso se mantendrá como un recargo, por ende, de carácter temporal. La presente reforma rige a partir del primero de marzo de mil novecientos setenta y siete.*** Este Comité en el uso de sus facultades, tomando en consideración que las ofertas aludidas son de personas que trabajan en puestos públicos, evidente la disposición de recursos decide declarar desierto la compra directa No.039-2002 en vista de querer arriesgar los intereses de la administración, ya que queremos trabajar como lo dispone la ley.

POR TANTO:

De conformidad con los artículos 15° de la Ley de Salarios de la Administración pública, (Ley No.6075 del 1° de marzo de 1997), y los argumentos expuestos se declara desierto la compra directa N°039-2002, denominada “Adquisición de un profesional para la digitación de los recibos de la CNFL”, NOTIFIQUESE. Juan Manuel González Zamora. C.C.D.R.B.

ARTICULO 19

El encargado del Área Administrativa Financiera presenta la Compra Directa N°040-2002:ADQUISICION DE UN CONTADOR PARA LA DISCIPLINA DEL ATLETISMO

ASPECTOS	OFERTA 1
PRECIO	150,000.00
	70
TITULO	Bachillerato
	15
EXPERIENCIA	5 años
	10
TOTAL	95

RECOMENDACION

La comisión de adjudicación, integrada por los Sres. Allan Araya encargado del Área Técnica, José Andrés Murillo Arroyo encargado del Área Administrativa Financiera y Juan Manuel González miembro de la Junta Directiva del Comité de Deportes, recomiendan la adjudicación al oferente N° 1 al Sr. Luis Alberto Chavarría A., quién obtuvo el 95% del total puntaje, por un monto de ¢150.000.00

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad aprobar la adjudicación de la Compra Directa N°040-2002, al único oferente participante, el señor Luis Alberto Cavaría, quien obtuvo un 95% del puntaje, por un monto de ¢150.000.00.

ARTICULO 20

El encargado del Área Administrativa Financiera presenta la Compra Directa N°041-2002 ADQUISICION DE UN EQUIPO DE COMPUTO PARA LA DISCIPLINA DEL ATLETISMO

ÍTEM # 1 EQUIPO DE COMPUTO

ASPECTOS	OFERTA 1	OFERTA 2
PRECIO	250,000.00	252,738.00
	60	59.35
CREDITO	30 días	30 días
	20	20
GARANIA	3 años	3 años
	20	20
TOTAL	100	99.35

RECOMENDACION

La comisión de adjudicación, integrada por los Sres. Allan Araya encargado del área Técnica, José Andrés Murillo Arroyo encargado del área Financiera y Juan Manuel González miembro de la Junta Directiva del Comité de Deportes, recomiendan la adjudicación al oferente N° 1 a la Cía. D y R Equipos de Cómputo., quién obtuvo el 100% del total puntaje y el otro oferente obtuvo un 99.35%

ÍTEM # 2 CÁMARA FOTOGRÁFICA

ASPECTOS	OFERTA 1	OFERTA 2
PRECIO	120,000.00	162,534.00
	60	44
CREDITO	30 días	30 días
	20	20
GARANIA	1 años	1 año
	5	5
TOTAL	85	69

RECOMENDACION

La comisión de adjudicación, integrada por los Sres. Allan Araya encargado del área Técnica, José Andrés Murillo Arroyo encargado del área Financiera y Juan Manuel González miembro de la Junta Directiva del Comité de Deportes, recomiendan la adjudicación al oferente N° 1 a la Cía. D y R Equipos de Cómputo., quién obtuvo el 85% del total puntaje y el otro oferente obtuvo un 69%

ÍTEM # 3 IMPRESORA

ASPECTOS	OFERTA 1	OFERTA 2
PRECIO	38,000.00	38,295.00
	60	59.54
CREDITO	30 días	30 días
	20	20
GARANTIA	1 año	1 año
	5	5
TOTAL	85	84.54

RECOMENDACION

La comisión de adjudicación, integrada por los Sres. Allan Araya encargado del área Técnica, José Andrés Murillo Arroyo encargado del área Financiera y Juan Manuel González miembro de la Junta Directiva del Comité de Deportes, recomiendan la adjudicación al oferente N° 1 a la Cía. D y R Equipos de Cómputo., quién obtuvo el 85% del total puntaje y el otro oferente obtuvo un 84.54%

ÍTEM # 4 CARTUCHOS (4) EPSON C62 NEGRO

ASPECTOS	OFERTA 1	OFERTA 2
PRECIO	40,000.00	38,296.00
	57	60
CREDITO	30 días	30 días
	20	20
GARANTIA	1 año	1 año
	5	5
TOTAL	82	85

RECOMENDACION

La comisión de adjudicación, integrada por los Sres. Allan Araya encargado del área Técnica, José Andrés Murillo Arroyo encargado del área Financiera y Juan Manuel González miembro de la Junta Directiva del Comité de Deportes, recomiendan la adjudicación al oferente N° 2 a la Cía. EGA, S.A., quién obtuvo el 85% del total puntaje y el otro oferente el N° 1 obtuvo un 82%

ÍTEM # 5 CARTUCHOS (3) EPSON C62 COLOR

ASPECTOS	OFERTA 1	OFERTA 1
PRECIO	30,000.00	28,722.00
	57	60
CREDITO	30 días	30 días
	20	20
GARANTIA	1 año	1 año
	5	5
TOTAL	82	85

RECOMENDACION

La comisión de adjudicación, integrada por los Sres. Allan Araya encargado del área Técnica, José Andrés Murillo Arroyo encargado del área Financiera y Juan Manuel González miembro de la Junta Directiva del Comité de Deportes, recomiendan la adjudicación al oferente N° 2 a la Cía. EGA, S.A., quién obtuvo el 85% del total puntaje y el otro oferente el N° 1 obtuvo un 82%

ÍTEM # 6 CAJA DE REDMA DE PAPEL

ASPECTOS	OFERTA 1	OFERTA 1
PRECIO	10,000.00	13,170.00
	60	46
CREDITO	30 días	30 días
	20	20
GARANTIA	-	-
	0	0
TOTAL	80	66

RECOMENDACION

La comisión de adjudicación, integrada por los Sres. Allan Araya encargado del área Técnica, José Andrés Murillo Arroyo encargado del área Financiera y Juan Manuel González miembro de la Junta Directiva del Comité de Deportes, recomiendan la adjudicación al oferente N° 1 a la Cía. D y R Equipos de Cómputo., quién obtuvo el 80% del total puntaje y el otro oferente obtuvo un 66%

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad aprobar la adjudicación de la compra Directa N°41-2002, a los siguientes oferentes:

ÍTEM # 1 EQUIPO DE COMPUTO

Cía. D y R Equipos de Cómputo, quién obtuvo el 100% del total puntaje, por un monto de ¢150.000.00.

ÍTEM # 2 CÁMARA FOTOGRÁFICA

Cía. D y R Equipos de Cómputo., quién obtuvo el 85% del total puntaje, por un monto de ¢120.000.00.

ÍTEM # 3 IMPRESORA

Cía. D y R Equipos de Cómputo., quién obtuvo el 85% del total puntaje, por un monto de ¢38.000.00.

ÍTEM # 4 CARTUCHOS (4) EPSON C62 NEGRO

Cía. EGA, S.A., quién obtuvo el 85% del total puntaje, por un monto de ¢40.000.00.

ÍTEM # 5 CARTUCHOS (3) EPSON C62 COLOR

Cía. EGA, S.A., quién obtuvo el 85% del total puntaje, por un monto de ¢30.000.00.

ÍTEM # 6 CAJA DE REDMA DE PAPEL

Cía. D y R Equipos de Cómputo., quién obtuvo el 80% del total puntaje, por un monto de ¢10.000.00.

ARTICULO 21

El encargado del Área Administrativa Financiera presenta la Compra Directa N°044-2002 ADQUISICION DE CAMISETAS PARA EL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR – DONACIÓN PULSOS

ASPECTOS	OFERTA 1	OFERTA 2
PRECIO	203,500.00	286,000.00
	70	50
TIEMPO DE ENTREGA	8 días	-
	20	0
GARANTÍA	-	-
	0	0
TOTAL	90	50

RECOMENDACION

La comisión de adjudicación, integrada por los Sres. Allan Araya encargado del área Técnica, José Andrés Murillo Arroyo encargado del área Financiera y Juan Manuel González miembro de la Junta Directiva del Comité de Deportes, recomiendan la adjudicación al oferente N° 1 a la Empresa Camisetas Teke Heredia de C.R. S.A., quién obtuvo el 90% del total puntaje, el otro oferente obtuvo un 50% Fernando Cooper.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad aprobar la adjudicación de la Compra Directa N°44-2002 a la empresa Camisetas Teke Heredia de C.R. S.A, quien obtuvo un 90% del puntaje, por un monto de ¢203.500.00.

ARTICULO 22

El encargado del Área Administrativa Financiera presenta la Compra Directa N°045-2002 ADQUISICION DE UNA SECRETARIA PARA LA DISCIPLINA DEL FÚTBOL

ASPECTOS	OFERTA 1
PRECIO	200,000.00
	70
TTIULOS	Técnico medio
	10
EXPERIENCIA	15 años
	10
TOTAL	90

RECOMENDACION

La comisión de adjudicación, integrada por los Sres. Allan Araya encargado del área Técnica, José Andrés Murillo Arroyo encargado del área Financiera y Juan Manuel González miembro de la Junta Directiva del Comité de Deportes, recomiendan la adjudicación al oferente N°1 a la Sra. Soledad Villegas Villalobos, quién obtuvo el 90% del total puntaje

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad aprobar la adjudicación de la Compra Directa N°045-2002, a la señora Soledad Villegas Villalobos, quien fue la única oferente, por un monto de ¢200.000.00.

ARTICULO 23

El encargado del Área Administrativa Financiera presenta la solicitud realizada por el señor Allan Araya, referente al reconocimiento de 3 años y 3 meses de anualidades por laborar en el sector público. Adjunta carta del ICODER, y copia de un estado de la CCSS.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad comisionar a la señor Angélica Venegas Venegas, para que elabore un informe acerca de si procede o no la solicitud del señor Allan Araya González, del reconocimiento de las anualidades.

ARTICULO 24

El encargado del Área Administrativa Financiera solicita que se apruebe la compra de bolas de fútbol, para premiación de Juegos Escolares y equipos de ligas menores de la disciplina de fútbol, por un monto de ¢150.0000.00, al señor Enrique Loría Alvarez.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad aprobar la cancelación de la factura correspondiente a la compras de balones para la premiación de Juegos Escolares y equipos de Ligas Menores de la disciplina de fútbol, por un monto de ¢150.000.00, al señor Enrique Loría Alvarez.

ARTICULO 25

El encargado del Área Administrativa Financiera presenta la conciliación bancaria correspondiente al mes de setiembre.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad dar por recibido el informe de conciliación bancaria y archivar.

ARTICULO 26

El encargado del Área Administrativa Financiera presenta la Modificación Interna N°05-2002:

MODIFICACION INTERNA N°05-2002 PROGRAMA I ADMINISTRACION GENERAL

		DISMINUYE	AUMENTA
COD	DESCRIPCION	1.325.987,99	1.325.987,99
02	SERVICIOS NO PERSONALES	1.171.429,00	544.904,49
01	HONORARIOS A PROFESIONALES Y TECNICOS	1.081.429,00	-

02-01	02	ASESORIAS	20.000,00	
02-01	07	AJEDREZ	33.333,50	
02-01	08	ATLETISMO	174.750,00	
02-01	09	BALONCESTO	57.500,00	
02-01	10	CICLISMO	103.000,00	
02-01	11	Fútbol	135.000,00	
02-01	12	Fútbol SALÓN	50.000,00	
02-01	13	HALTEROFILIA	25.000,00	
02-01	14	NATACION	135.929,00	
02-01	15	TAEKWONDO	41.500,00	
02-01	16	TENIS DE CAMPO	37.500,00	
02-01	17	TENIS DE MESA	35.000,00	
02-01	19	VOLEIBOL	232.916,50	
02-03		OTROS NO PERSONALES	90.000,00	544.904,49
02-03	02	TELEFONO		30.000,00
02-03	05	MANTENIMIENTO	30.000,00	
02-03	06	TRANSPORTES VARIOS PROCESOS J.N.		60.000,00
02-03	07	ALQUILERES	30.000,00	
02-03	09	CAPACITACIONES	30.000,00	
02-03	14	ATLETISMO		74.000,00
02-03	16	CICLISMO		179.558,99
02-03	20	NATACION		135.929,00
02-03	21	TENIS DE CAMPO		37.500,00
02-03	22	TENIS DE MESA		15.000,00
02-03	24	VOLEIBOL		12.916,50
03		MATERIALES Y SUMINISTROS	154.558,99	773.083,50
	0301	OFICINA		30.000,00
	0304	REFRIGERIOS	60.000,00	
	0305	IMPLEMENTOS RECREACION		60.000,00
	0306	IMPLEMENTOS INICIACION DEPORTIVA	10.000,00	
	0308	AJEDREZ		33.333,50
	0309	ATLETISMO	8.000,00	100.750,00
	0310	CICLISMO	76.558,99	
	0311	Fútbol		135.000,00
	0312	HALTEROFILIA		25.000,00
	0316	BALONCESTO		57.500,00
	0317	Fútbol SALON		50.000,00
	0318	TAEKWONDO		41.500,00
	0319	TENIS DE MESA		20.000,00
	0320	VOLEIBOL		220.000,00
04		MAQUINARIA Y EQUIPO	-	8.000,00
	0401	EQUIPO DE COMPUTO		8.000,00

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad aprobar la Modificación Presupuestaria Interna N°05-2002.

**CAPITULO VII:
INFORME DE DIRECTIVOS**

ARTICULO 27

El señor Juan Manuel González Zamora informa que se debe tomar el acuerdo para solicitar la transferencia municipal correspondiente al giro de dinero del mes setiembre, por un monto de \$4.000.000.00 (cuatro millones), según se establece en el Flujo de Caja enviado para tal efecto, en donde se detallan los gastos por partidas y subpartidas según Presupuesto 2002.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad y en firme solicitar a la Lic. Marita Arguedas, Directora del Desarrollo Social de la Municipalidad de Belén, el giro correspondiente al mes de agosto de setiembre, por un monto de \$4.000.000.00, según el Flujo de Caja enviado.

**CAPITULO VIII:
VARIOS**

ARTICULO 28

El señor Guillermo Villegas Chavarría solicita un informe con respecto al funcionamiento contable del comité, ya que aún no se ha logrado poner a funcionar. El señor José Andrés Murillo, del Área Administrativa Financiera, comenta al respecto que no ha tenido el tiempo suficiente para lograr poner al día los cheques tramitados, por lo cual está incluido hasta el mes de junio.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad solicitar en un plazo no mayor al 15 de noviembre, el señor José Andrés Murillo Arroyo, encargado del Área Financiera Contable, presente al día la contabilidad en la modalidad del proceso contable digitalizado en todos sus alcances.

**CAPITULO IX:
MOCIONES**

ARTICULO 29

El señor Miguel Zumbado Mora presenta la siguiente moción:

En relación a los utensilios usados por los patineteros en las canchas de La Joya en la Asunción de Belén, y construidos con recursos del Comité Cantonal, y en vista de los graves problemas que la comunidad de la Asunción a externado a las autoridades municipales, me permito solicitar al Área Técnica del comité, al señor Allan Araya González, se nos explique cual es la situación de esos utensilios, ya que son usados en horas en las cuales dichos jóvenes están en clases y además estos jóvenes no son de Belén.

Para que de una vez por todas este comité pueda tomar la decisión de continuar apoyando esta actividad.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad y en firme aprobar la moción presentada por el señor Miguel Zumbado Mora.

**CAPITULO XI
ACUERDOS DE PAGO:**

ARTICULO 31

Se acuerda por unanimidad y en firme la ratificación y/o aprobación de los siguientes pagos:

1- CK 1972 ASOCIAC. DEPORT. BELEN TAEWONDO \$100.000.00

2- CK 1973	DEPOSITO SAN ANTONIO	¢322.686.00
3- CK 1974	JOSE SANABRIA FERNÁNDEZ	¢120.000.00
CK 1975	NULO	
4- CK 1976	ASOCIAC. DEPORT. BELEN FÚTBOL	¢270.000.00
5- CK 1977	ASOCIAC. DEPORT. BELEN VOLEIBOL	¢465.833.00
6- CK 1978	ASOCIAC. DEPORT. BELEN ATLETISMO	¢349.500.00
7- CK 1979	ASOCIACION BELEMITA DE NATACION	¢271.858.00
8- CK 1980	FRANCISCO HIDALGO RIVERA	¢75.000.00
9- CK 1981	LUIS OCAMPO QUIROS	¢50.000.00
10- CK 1982	GUILLERMO MOREIRA VASQUEZ	¢83.000.00
11-CK 1983	JULIO ALFARO ORTEGA	¢50.000.00
12-CK 1984	ASOCIACION DEPORTIVA CICLISMO	¢206.000.00
13-CK 1985	LEONARDO MURILLO SOTO	¢80.000.00
14-CK 1986	RAFAEL ANGEL VARGAS RODRIGUEZ	¢50.000.00
15-CK 1987	HAROLD DIJERES AJUN	¢20.000.00
16- CK 1988	RICARDO CEDEÑO CALVO	¢35.000.00
17- CK 1989	SERGIO ARAGON MASIS	¢66.667.00
18- CK 1990	IMPRENTA ROMERO LTDA.	¢37.000.00
CK 1991	NULO	
19- CK 1992	BANCO CREDITO AGRÍCOLA CARTAGO	¢36.495.00
20- CK 1993	CNFL	¢322.785.00
21- CK 1994	REINTEGRO DE CAJA CHICA	¢98.673.00
22- CK 1995	FABIO CASTILLO MURILLO	¢48.000.00
23- CK 1996	ENRIQUE LORIA ALVAREZ	¢150.000.00

SE CIERRA LA SESION A LAS 9:45 pm.

JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA
PRESIDENTE

MIGUEL ZUMBADO MORA
SECRETARIO

-----ULTIMA LINEA-----